

LA INTERVENCION INTERDISCIPLINARIA, fundamento del trabajo en necesidades educativas especiales

Elliott Alexander Osorio Márquez *

RESUMEN

La intervención de Terapia Ocupacional, como disciplina de las ciencias de la Salud y Humanas, se ha fortalecido en el sector educativo, participando en forma activa en las transformaciones vitales de los referentes metodológicos en el abordaje de niños con Necesidades Educativas Especiales, brindando coherencia en el diseño y aplicación de estrategias dirigidas a la inclusión social y escolar de los mismos, y facilitando el cumplimiento del rol social, productivo y ocupacional de acuerdo a sus necesidades, habilidades y destrezas. Pero el logro de estas condiciones no sólo está dada por la intervención de un profesional y la multiplicidad de acciones por parte de diversas disciplinas, sino que tales logros corresponden a la coherencia de actuar, comprender y desarrollar estrategias dirigidas a una acción conjunta y holística, la cual brinde a estos niños y niñas alternativas reales de desarrollo y respuesta ante las exigencias del medio ambiente que les rodea.

El fin del siguiente artículo es el vislumbrar en forma más clara a partir de la experiencia vivida por profesionales dedicados a la inclusión de Niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales, y que compartieron sus inquietudes con apertura de conocimiento y compromiso profesional a formas alternas de abordaje, que facilitaran la concatenación real de recursos disponibles en el sector salud y educativo, hacia la atención integral de la población sujeto de intervención. Es el cambio de contexto y paradigmas que nos lleva también a replantear la postura crítica de los profesionales ante los logros obtenidos en las intervenciones efectuadas y los impactos logrados tras de sí.

PALABRAS CLAVE

Necesidades Educativas Especiales,
Interdisciplinariedad, Holística, Sistémica,
Rol Social Productivo

ABSTRACT

Occupational therapy, an application of health sciences, has become a vital asset in the education of children with special needs.

However, holistic development of the child requires the cooperation of many disciplines. The purpose of this article is to clearly describe the areas of service in which different professionals can help the Special Needs Child.

CONTEXTUALIZACION SOBRE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Para la comprensión del referente temático de las necesidades Educativas Especiales es necesario inicialmente entender cómo se define y, posteriormente, cómo éste se encuentra inmerso dentro del sistema Educativo Regular, de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Educación de la República de Colombia. Una vez dilucidada su relación, podremos abordar con mayor asertividad la participación de cada uno de los profesionales involucrados, tanto en el campo educativo como de la salud, en la intervención interdisciplinaria dirigida a la inclusión educativa de los niños y niñas con NEE, manteniendo la perspectiva de desarrollo de nuestro sujeto de acción y transformación, el Ser Humano.

Se ha escrito variadas definiciones que abarcan en forma reduccionista, y otras en forma integral, la definición

* Terapeuta Ocupacional, Universidad del Rosario, Especialista en Gerencia de Proyectos Sociales ESAP, Docente Universidad Mariana, en Disfunciones Físicas, Pediatría y Rehabilitación. Asesor de Práctica Formativa Clínica. Docente Diplomado de Intervención en Necesidades Educativas Especiales.

de las NEE, siendo tales propuestas expuestas por gran variedad de profesionales entre los que se encuentran Psicólogos, Psicopedagogos, Terapeutas Ocupacionales, Fonoaudiólogos y Educadores, los cuales han aportado cada vez más elementos para la identificación y reconocimiento de la mencionada población.

La primera definición a abordar es la brindada por el Psicopedagogo español Mario José Martínez, el cual expresa que ¹“las Necesidades Educativas Especiales son relativas a los problemas de aprendizaje que presentan ciertos alumnos dentro del proceso educativo, que demandan atención focalizada por parte del educador o el especialista”. Si hacemos una revisión de esta definición estamos limitando y reduciendo la realidad de los niños que presentan estas necesidades especiales, ya que ellas no sólo se reducen al problema de aprendizaje, el cual es en realidad uno de los resultados finales de los déficit o vacíos que se presentaron en su desarrollo secundarios a condiciones de tipo ambiental, físico, psicológico, cognitivo o familiar. La definición se encuentra por tanto en la resultante y no en las causas en el medio y las consecuencias que ellas traen.

Según la LOGSE (1990), el concepto de NEE está en relación con la idea de diversidad de los alumnos, y se concreta en ²“la atención a aquellos alumnos que, de forma complementaria y más especializada, precisan de otro tipo de ayudas menos usuales, bien sea temporal o permanentemente”. La contemplación dada por esta definición establece la necesidad de estrategias innovadoras dentro del proceso curricular y a nivel especializado para la población que así lo requiere como una forma complementaria, mas no centrada en el niño y su deficiencia, disminuyendo así la percepción segregante en el ámbito escolar. Pero aun así es importante retomar la posición de la inclusión del niño dentro del ámbito escolar regular y la posibilidad de análisis e intervenciones con una visión más ecosistémica, que permita la transformación de las condiciones desde el medio macro al micro, tomando ese apoyo desde lo familiar al medio social próximo.

De acuerdo con la Universidad Pedagógica de Durango en México, ³“el término NEE es un constructo teórico pedagógico utilizado para apoyar la atención de niños con dificultades de aprendizaje en un modelo de intervención

estrictamente educativo. Su carácter interactivo y relativista representa un avance substancial en el campo epistemológico, y en el terreno pedagógico representa la más clara concreción de los ideales de una escuela para todos, devolviendo a la escuela su compromiso con el aprendizaje del alumno. El concepto de NEE no excluye ni intenta sustituir, y menos negar, la terminología clínica de las diferentes discapacidades. Su objetivo básico es ubicar los fines de la atención de este tipo de personas en el ámbito educativo”. La percepción fijada en esta definición abarca y retoma importantes elementos en el abordaje de las NEE; establece un claro compromiso por parte del docente, maestro, pedagogo, en el desarrollo de estrategias para facilitar el aprendizaje del alumno, y establece un lenguaje escrito dirigido a la orientación del proceso educativo, más que a la disfunción o discapacidad del alumno. Igual, es necesario afianzar y reconocer que estos éxitos a nivel educativo no se pueden lograr sin la atención especializada necesaria para la potencialización de capacidades, habilidades y destrezas del alumno, orientadas a la conducta adaptativa dentro del medio.

El Ministerio de Educación Nacional de la Republica de Colombia nos brinda la siguiente definición de las NEE: ⁴“el concepto de necesidades educativas especiales hace referencia a aquellos estudiantes que presentan dificultades mayores que el resto para acceder a los aprendizajes que les corresponde por edad, o que presentan desfases con relación al currículo por diversas causas, y que pueden requerir, para progresar en su aprendizaje, de medios de acceso al currículo, adaptaciones curriculares, servicios de apoyo especiales, adecuaciones en el contexto educativo o en la organización del aula”.

⁵ “Estos apoyos son concebidos de acuerdo con la

¹ Mario José Martínez, artículo en red Intervención en los problemas de aprendizaje. Madrid España, Febrero 2004.

² Ley de Ordenación General del Sistema Educativo Español. Madrid. España. 1990

³ Arturo Barraza Macías. Universidad Autónoma de Durango, Departamento de Psicopedagogía, México. Enero de 2005. Ensayo Metodología pedagógica para la atención de niños con necesidades educativas especiales

⁴ Jorge Iván Correa Alzate, Luz Mary Villa Betancur, Alexandra Agudelo López, Eugenia Arcila Montoya

⁵ Jorge Iván Correa Alzate, Luz Mary Villa Betancur, Alexandra Agudelo López, Eugenia Arcila Montoya Beatriz Vásquez Villa. Ministerio de Educación Nacional, Dirección de Poblaciones y Proyectos Intersectoriales, República de Colombia, junio de 2004.

intensidad de la intervención que se requiere, el momento de la vida en que se encuentre el niño, niña o joven, y el ámbito en que se desarrollen, lo cual sugiere que cualquier persona, en condición o no de discapacidad, requiere de ayudas personales, materiales, organizativas, tecnológicas o curriculares a lo largo de su escolaridad, para acceder a los contenidos ofrecidos por la institución o centro educativo; esta intervención debe ofrecerse en forma articulada, atendiendo a las necesidades individuales de la persona. Es importante aclarar que las necesidades educativas especiales pueden derivarse de factores relacionados con las dimensiones del desarrollo humano, tales como: factores cognitivos, físicos, sensoriales, de la comunicación, emocionales y psicosociales". El grupo de trabajo del Ministerio de Educación, a partir de la definición brindada, da una perspectiva más clara sobre NEE, tomándolo no sólo desde el componente educativo, sino que adicionalmente adjunta factores personales y sociales, los cuales pasan a ser fortalezas dentro del proceso de intervención y abordaje, gestionando así una intervención integral y sostenible.

De acuerdo con los referentes presentados anteriormente es importante, a estas alturas del artículo, que otra propuesta se presente ante las NEE desde una visión crítica y en miras a fortalecer lo recorrido por otros profesionales y la experticia que se ha adquirido en este campo.

El abordaje inicia con un cambio mental por parte de los profesionales involucrados en la atención a los niños/as que son remitidos a los servicios médicos y de rehabilitación, ya que generalmente al ser atendidos, se inicia a partir de la disfunción o la deficiencia, creándole nuevas barreras a los usuarios sin tener la oportunidad siquiera de demostrar su máximo potencial a adquirir otras habilidades que no se han verificado. Cuando se inicia el proceso de evaluación, el profesional debe ser consciente que aún "desconoce" la integralidad del individuo que tiene al frente, y que, por tanto, debe retirar cualquier "pre juicio" que pueda parcializar su diagnóstico. La valoración va dirigida, más que a identificar las limitaciones del usuario, a determinar todas las capacidades, habilidades, destrezas, intereses, motivaciones y recursos disponibles para la máxima independencia en la ejecución de su rol social productivo, trabajando con todos los elementos

posibles para construir un proyecto de vida viable tanto para el usuario como para el medio social.

La evaluación debe ser asertiva, en la medida en que el profesional no puede sólo fijar su óptica en los componentes de ejecución motor, sensorial, cognitivo y todo aquello que esté relacionado con lo fisiológico. Es necesario evaluar también las condiciones familiares, comunitarias y sociales, las cuales también contarán en el diseño del plan de trabajo e intervención, ya que sin los factores mencionados cualquier plan estará destinado al fracaso por falta de sustento contextual. Recordemos que el fin de nuestra intervención es lograr transformaciones progresivas en nuestros usuarios, que son seres humanos y que regresarán a su medio de origen en el cual interactuarán y funcionarán bajo condiciones reales.

La familia se convierte en al apoyo y reforzamiento de todo aquello que haya sido abordado en la consulta, por lo que es necesario reconocer en ella su estructura, las personas que la integran y cuáles de ellas son agentes activos para fortalecer y mantener conductas del usuario en el medio al cual pertenece. La familia es el anclaje para obtener resultados con mayor efectividad y velocidad; así que es necesario mantener una comunicación fluida y conocerla a fondo. El reconocimiento del medio comunitario facilitará la identificación de los recursos educativos, religiosos y de esparcimiento que entrarán a jugar como integradores en la inclusión social.

Cuando ejecutamos la evaluación esperamos unos resultados, los cuales deben poseer una perspectiva ecosistémica, y que adicionalmente deben retroalimentar la condición actual de nuestro cliente o usuario, permitiendo reconocer lo que posee a nivel integral para formular el plan de intervención. Aquí es necesario que me detenga un poco con el fin de revisar las metodologías aplicadas para el diseño de planes de intervención, ya que para NEE como para cualquier tipo de población requerimos ajustar las acciones formuladas y hablar en el equipo interdisciplinario el mismo lenguaje. Los profesionales de ciencias de la salud, sea por la experticia o por otras condiciones, hemos tendido a reducir la aplicación metodológica para la formulación del plan de intervención, olvidándonos de las estructuras esenciales que orientan en el tiempo y espacio

la ejecución de lo que queremos hacer. Recordemos que los planes poseen una meta, lo cual significa lo que logrará nuestro cliente al finalizar las sesiones, cuántas sesiones se aplicarán, cuánto tiempo nos demoraremos ejecutando el plan, qué logros reales finales se obtendrán y quién es el responsable. En segunda instancia encontramos los objetivos general y específicos, siendo los primeros el qué, el cómo y el a través de qué lograremos el cumplimiento de la meta. Posteriormente diseñamos los objetivos específicos, los cuales son la operacionalización de los que deseamos lograr, y los cuales tienen una secuencia lógica de ejecución en el tiempo. Esencialmente debe establecerse los objetivos con el cliente de acuerdo a las necesidades del mismo, a sus capacidades y a las condiciones del medio para desarrollar una real inclusión social.

Una vez formulado el horizonte que guiará nuestro trabajo (usuario – profesional – familia – comunidad), debe establecerse los sustentos teóricos que apoyan su acción desde la perspectiva disciplinar e interdisciplinar, ya que el usuario no sólo recibirá atención por sólo un servicio, sino que requerirá de otros profesionales que apoyen y fortalezcan el proceso de desarrollo y potencialización de habilidades y capacidades.

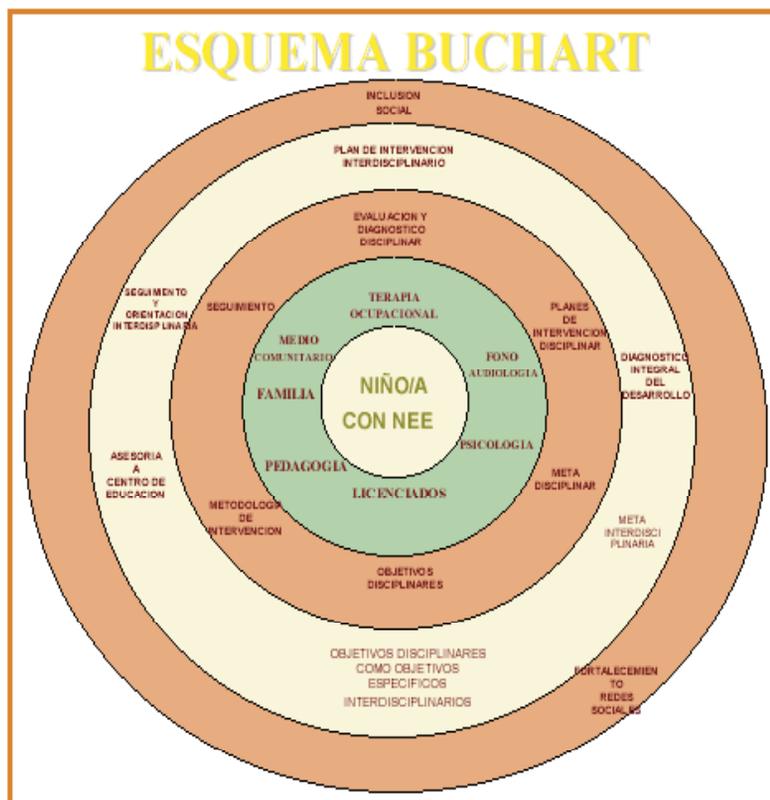
Debe diseñar las sesiones con una perspectiva práctica real, de acuerdo con las condiciones del contexto del cliente, de acuerdo a lo que accederá en la inclusión social. Ahora que se tiene formulado su actuar disciplinar, debe determinar qué aspectos están por fuera de su campo de conocimiento y qué profesional podrá asumir tales vacíos de la intervención. Remitir al profesional correspondiente es indispensable, ya que revisando el concepto holístico, cuando una función es afectada, todas las demás en cadena también se verán impregnadas. Si tenemos alteraciones sensorio-perceptuales, tendremos también déficit o alteraciones a nivel motor; sin la ejecución motora no habrá movimiento; sin movimiento no habrá desplazamientos ni manipulación; sin la manipulación no existirá la exploración; sin esta última no habrá aprendizaje, y así sucesivamente, generando reacciones de déficit en cadena.

El acompañamiento y comunicación entre el equipo interdisciplinario se convierte en la base de la intervención integral del niño/a con NEE, así como la concatenación de los planes de intervención diseñados por cada integrante

del mismo. El Equipo Interdisciplinario compuesto en NEE por Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Psicología, Educación Especial y Pedagogía (maestro, docente, centro educativo) debe establecer en forma conjunta la meta de intervención integral a lograr con el niño/a, focalizando las acciones y recursos a un fin común. Una vez formulada la meta, el equipo diseña el objetivo general común a lograr, pensándolo en la ejecución funcional, autónoma, adaptativa e independiente del niño, no sólo en el medio educativo sino comunitario y familiar, permitiendo lo anterior establecer un lenguaje común entre el equipo interdisciplinario, la familia y la comunidad, manteniendo así una perspectiva holística e integral de intervención. Los objetivos específicos del equipo son en realidad los objetivos generales planteados desde la perspectiva disciplinaria de cada uno de los integrantes del equipo interdisciplinario, ya que son logros de cada uno de los componentes del desarrollo del niño con NEE, y que serán abordados por cada profesional en concatenación y aplicabilidad en el tiempo. (Ver Gráfico No 1).

Lo anterior requiere de la sistematización y organización de protocolos de atención para el cumplimiento real de lo establecido. Es necesaria la comunicación frecuente y fluida entre cada integrante del equipo entre sí y del equipo con la familia, a fin de mantener una homogeneidad en la atención, y los logros secuenciales en el desarrollo del niño. Ahora se preguntarán ¿cómo establecer ese contacto fluido? Pues en realidad no es fácil, pero tampoco imposible; requiere de mutua colaboración y asertividad profesional. Muchos de mis estudiantes en el diplomado de NEE refieren que existe cierto “celo profesional” para informar los avances obtenidos y las acciones realizadas con cada niño/a atendido, tanto con personas de su propia disciplina como de otras. Se requiere un cambio de actitud ante esto siendo honesto; es frustrante tener celos profesionales de lo que se hace dentro de la consulta, la cual no es un secreto cerrado; se debe socializar a las personas pertinentes; el trabajo en equipo hace más efectiva y productiva la intervención, no la trunca. El trabajo en equipo es un matrimonio bien llevado cuando se asumen realidades y se establece comunicación clara para el cumplimiento de metas y objetivos.

La comunicación debe ser frecuente; siempre al finalizar cada sesión se debe establecer, en cuadernos



comunicadores para el equipo, los logros obtenidos al finalizar cada sesión y las recomendaciones para otros profesionales del equipo para continuar con lo que se está desarrollando; así se mantendrá un orden en la atención y la superación de los déficit en forma secuencial de acuerdo al desarrollo filogenético del niño/a. Asesore, informe, aconseje y sugiera a los educadores en el colegio ubicado para la integración del niño, sobre las estrategias a aplicar desde cada una de las perspectivas profesionales para el desarrollo del procesoso de aprendizaje y la ejecución adaptativa y funcional del rol escolar del niño /a. Los resultados de su intervención se verán en toda su extensión en el medio social cuando usted también usa a este último como reforzador de la conducta.

Los procesos para la inclusión social también cumplen un proceso de concatenación de acciones y recursos, que podrían ser tratados en otro artículo; pero lo que dejo a colación para que remueva sus prismas profesionales es la necesidad de modificar los sistemas de intervención,

hacerlos más integrales, compartir la función de equipo interdisciplinario, aún si cada uno trabaja en consultorios o instituciones distintas; recuerden que nos une el interés por el desarrollo integral del niño/a y su función social. Seamos creativos también en el reconocimiento administrativo de los procedimientos; establezcamos una coherencia ecosistémica de intervención, ya que los resultados serán de mayor impacto y sus beneficios se verán con sostenibilidad a largo plazo.